

RESOLUCIÓN

Asunto: Programa de inversiones revisado para 2008

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 77^a reunión, celebrada en San Petersburgo (Rusia) del 7 al 10 de octubre de 2008,

HABIENDO EXAMINADO el informe AG-2008-RAP-11 titulado “Programa de inversiones revisado para 2008”,

CONSIDERANDO que el Comité Ejecutivo ha estudiado minuciosamente las necesidades de la Organización y

TENIENDO EN CUENTA que el Comité Ejecutivo ha tomado nota de los comentarios de los miembros del Grupo Consultivo sobre Asuntos Financieros, así como de la postura adoptada por el Subcomité de Finanzas,

APRUEBA el programa de inversiones revisado para 2008 y los anexos que acompañan al citado informe;

APRUEBA los trasposos a los diversos Fondos de la Organización y entre ellos, así como las detracciones de los mismos, que se indican en el informe mencionado y en sus distintos anexos.

Aprobada